

CULTURA DE SEGURIDAD

Conjunto de valores, principios y normas de comportamiento y conocimiento respecto a la prevención de riesgos en el trabajo que comparten los miembros de una empresa.



GLOSARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO



SEGURIDAD

Son todas aquellas acciones y actividades que permiten al trabajador laborar en condiciones de no agresión tanto ambientales como personales para preservar su salud y conservar los recursos humanos y materiales.



SALUD

Es un derecho fundamental que supone un estado de bienestar físico, mental y social, y no meramente la ausencia de enfermedad o de incapacidad.



SISTEMA DE GESTIÓN DE SST

Conjunto de elementos interrelacionados o interactivos que tienen por objeto establecer una política, objetivos de seguridad y salud en el trabajo, mecanismos y acciones necesarios.



¿Qué es un PELIGRO?

Fuente, situación o acto que puede ocasionar daño a las personas, equipos, procesos y ambiente.



Fuente:
Máquina en operación



Situación:
Trabajo en altura



Acto:
Usar el celular mientras conduces

¿Qué es un RIESGO?

Es la probabilidad de que un peligro se materialice y genere daño a las personas, equipos y ambiente.



Riesgo de atrapamiento



Riesgo de caídas a distinto nivel



Riesgo de choque o atropello

TIPOS DE PELIGRO



Identificación de Peligros

Proceso mediante el cual se localiza y reconoce que existe un peligro y se definen sus características.



Evaluación de Riesgos

Es el proceso que permite valorar el nivel, grado y gravedad de los mismos, para la toma de decisiones apropiadas sobre la oportunidad, prioridad y tipo de acciones preventivas que debe adoptar.



Control de riesgos

Es el proceso de toma de decisiones basadas en la información obtenida en la evaluación de riesgos. Se orienta a reducir los riesgos a través de la propuesta de medidas preventivas y correctivas, la exigencia de su cumplimiento y la evaluación periódica de su eficacia.



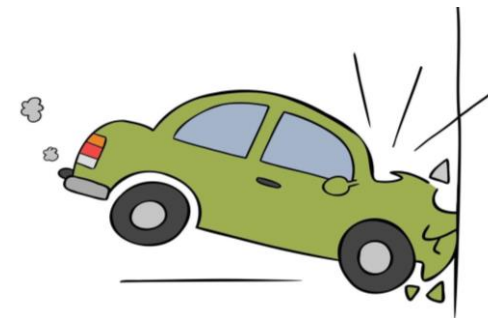
Medidas PREVENTIVAS

Son las acciones que se adoptan con el fin de evitar o disminuir los riesgos derivados del trabajo, las cuales son planificadas a través de herramientas de gestión, como el IPERC o ATS.



Medidas CORRECTIVAS

Son acciones que se prescriben para eliminar las causas de un hecho que ya se materializó, por ejemplo, un accidente de trabajo, con el objetivo de evitar su repetición.



IPERC

IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS, EVALUACIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES

Es una herramienta de gestión de seguridad y salud en el trabajo que permite analizar los peligros a los cuales están expuestos los trabajadores, donde se analizan los procesos, actividades, tareas y puestos de trabajo.

Se analizan situaciones rutinarias, no rutinarias y de emergencia.

ATS

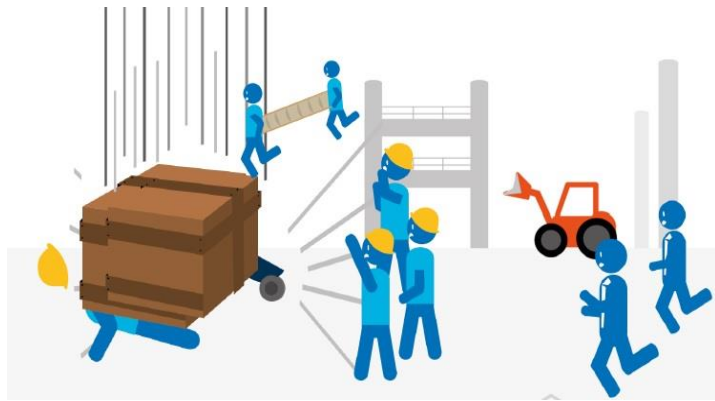
ANÁLISIS DE TRABAJO SEGURO

Es una herramienta de gestión de seguridad y salud en el trabajo que permite controlar tareas no rutinarias que no se contemplaron en el IPERC, así como tareas críticas que por su nivel de riesgo requieren un seguimiento específico.



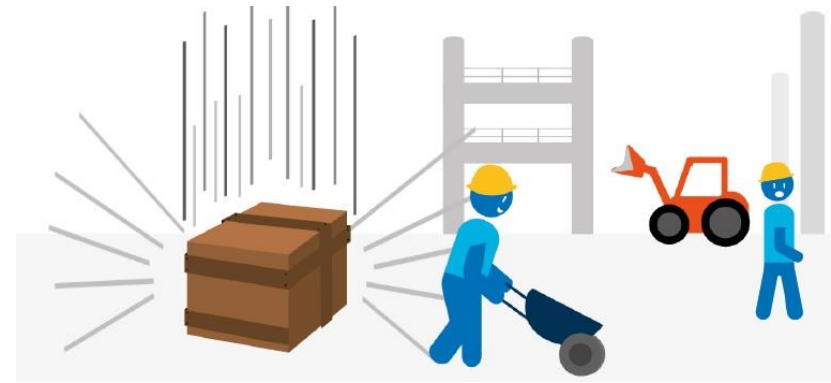
¿Qué es un ACCIDENTE?

Suceso repentino que sobrevenga por causa o con ocasión del trabajo y que produzca en el trabajador una lesión o la muerte.



¿Qué es un INCIDENTE?

Suceso ocurrido en el curso del trabajo o en relación con el trabajo, en el que la persona afectada no sufre lesiones corporales, o en el que éstas sólo requieren cuidados de primeros auxilios.



Accidente Leve

Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, que genera en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales.



Accidente Incapacitante

Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento. Para fines estadísticos, no se tomará en cuenta el día de ocurrido el accidente.



Accidente Mortal

Suceso cuyas lesiones producen la muerte del trabajador. Para efectos estadísticos debe considerarse la fecha del deceso.



Causas de los accidentes I

Falta de Control

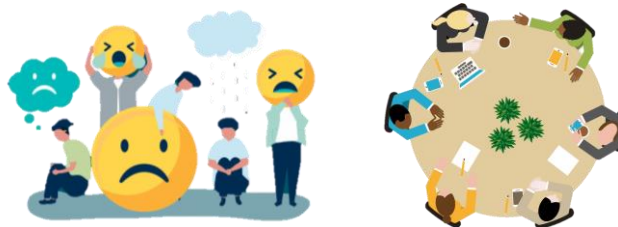
Son fallas, ausencias o debilidades administrativas en la conducción del empleador o servicio y en la fiscalización de las medidas de protección de la seguridad y salud en el trabajo.



Causas Básicas

Referidas a factores personales y factores de trabajo:

- **Factores Personales:** Limitaciones en experiencias, fobias y tensiones presentes en el trabajador.
- **Factores del Trabajo:** Referidos al trabajo, las condiciones y medio ambiente de trabajo.



Causas Inmediatas

Son aquellas debidas a los actos condiciones subestándares.

- **Condiciones Subestándares:** Es toda condición en el entorno del trabajo que puede causar un accidente.
- **Actos Subestándares:** Es toda acción o práctica incorrecta ejecutada por el trabajador que puede causar un accidente.



Actos subestándares o inseguros

Es toda acción o práctica incorrecta ejecutada por el trabajador que puede causar un accidente.



Trabajar sin los
equipos de
protección personal
(respirador)

Condiciones subestándares o inseguras

Es toda condición en el entorno del trabajo que puede causar un accidente.



Falta de señalización
y delimitación del
peligro

Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo

Es el órgano bipartito y paritario constituido por representantes del empleador y de los trabajadores, destinado a la consulta regular y periódica de las actuaciones de todo empleador, que cuenta con 20 o más trabajadores a su cargo, en materia de prevención de riesgos laborales.



CONFORMACIÓN DEL CSST

El Presidente, que es elegido por el propio Comité, entre los representantes.

Convoca, preside y dirige las reuniones del CSST, así como facilita la aplicación y vigencia de los acuerdos de éste.



El Secretario, que es el responsable de los Servicios de Seguridad y Salud en el Trabajo, o unos de los miembros del Comité elegido por consenso.

Encargado de las labores administrativas del CSST.



Los miembros, quienes son los demás integrantes del Comité.

Aportan iniciativas propias o del personal del empleador, y son los encargados de fomentar y hacer cumplir las disposiciones o acuerdos tomados por el CSST.

Equipos de Protección Personal (EPP)

Son dispositivos, materiales e indumentaria personal destinados a cada trabajador para protegerlo de uno o varios riesgos presentes en el trabajo y que puedan amenazar su seguridad y salud. Los EPP son una alternativa temporal y complementaria a las medidas preventivas de carácter colectivo.







Inspección

Verificación del cumplimiento de los estándares establecidos en las disposiciones legales. Proceso de observación directa que acopia datos sobre el trabajo, sus procesos, condiciones, medidas de protección y cumplimiento de dispositivos legales en seguridad y salud en el trabajo.



Evento o suceso grave que surge debido a factores naturales o como consecuencia de riesgos y procesos peligrosos en el trabajo que no fueron considerados en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo.

-  **Brigada de Primeros Auxilios**
-  **Brigada de Evacuación**
-  **Brigada de Lucha contra Incendios**
-  **Brigada de Derrames y Emisiones**

Equipos de respuesta ante emergencias - Incendios

Extintores

Es todo aparato destinado a apagar incendios de tamaño limitado, por medio de un agente de extinción contenido en el mismo. Puede ser trasladado a mano o sobre ruedas por una persona.



Polvo
químico
seco



Dióxido de
Carbono
CO2



Acetato de
potasio
(Cocinas)

Mangueras contra incendio

Son instalaciones fijas que se sitúan contra la pared y son alimentados por un suministro de agua.



Sistema de detección de incendio

Es un sistema compuesto de varios dispositivos, utiliza señales visuales y auditivas para advertir a las personas sobre un posible incendio.



Señales de Seguridad



OBLIGACIÓN



EVACUACIÓN Y
EMERGENCIA



ADVERTENCIA O
PRECAUCIÓN



PROHIBICIÓN / PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS



Hojas MSDS (Material Safety Data Sheet) Hojas de Datos de Seguridad

Es un documento técnico que proporciona información detallada y completa sobre un producto químico controlado, específicamente sobre los efectos para la salud de la exposición al producto, así como una evaluación de peligros relacionados con la manipulación, el almacenamiento o el uso del producto y sirve como una medida para proteger a los trabajadores en riesgo de exposición mediante el diseño de procedimientos de emergencia.

RECKITT BENCKISER HOJA DE DATOS DE SEGURIDAD

1. Identificación del producto y de la compañía

Nombre del producto	ARWICK® FRESHWAT® ULTRA
UPC código	Corresponde a la sección 16
# CAS	Muestra
Uso del producto	Desodorante
Distribuido por	Reckitt Benckiser Merck Corporate Center IV 200 Intrepid Parkway P.O. Box 225 Paramus, NJ 07654-0225 En caso de emergencia: 1-800-229-4722 Transporte emergencias: 24 horas: Número de Atención del Cliente: CHEMPREC: 1-800-424-8300 Fuera de los Estados Unidos: 1-703-527-2867

REFERENCIA	Substancia	1	2
HMS/NFPA	Peligrosidad	3	0
Sonido	Reacción Física	0	0
Serío	Protección ambiental	0	0
Mobilitado			
Ligero			
Mínimo			

2. Identificación de riesgos

Riesgos de emergencia: PELIGRO: INFLAMABLE, PERIUDICIAL O MORTAL SI SE INGERE. IRRITA LOS OJOS. Puede ser perjudicial si se inhala directamente. Puede causar una reacción alérgica a algunas personas. NO lo use ni toque su cara o cuerpo. Evite el contacto con los ojos y la piel. EL ENVASE PUEDE EXPLOTAR SI SE CALIENTA. NO perforar o soldar el envase. NO lo exponga al calor ni a temperaturas por encima de los 120°F (49°C). NO lo coloque cerca de calor o fuentes de electricidad. NO lo recicle directamente. NO lo recicle en los países de origen. En caso de estar en contacto con una superficie, limpie INMEDIATAMENTE con un trapo húmedo. Únase en cualquier lugar ventilado lejos de los niños o mascotas. Solo para uso de adultos. Este producto no es un juguete. Cambie proporciones, siempre de patito y respeta. MANTÉNGASE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y MASCOTAS.

Efectos potenciales a corto plazo para la salud:

Vías de exposición	Ojos, contacto con la piel, inhalación, ingestión. No se espera riesgo durante condiciones normales de uso. Puede producir irritación en caso de contacto directo con los ojos.
Ojos	No se espera riesgo durante condiciones normales de uso. Puede producir irritación en la piel en personas predisponentes.
Piel	NOTA PARA LOS PADRES: Use únicamente de la manera ambientalmente indicada. Consultar inmediatamente al proveedor para después del uso puede ser dañino para la salud y hacer a los niños.
Inhalación	Puede ser irritante si es tragado. Ojos.
Ingestión	No se esperan efectos crónicos sobre la salud relacionados con el producto terminado.
Órganos afectados	Los síntomas por sobreexposición pueden ser dolor de cabeza, vértigo, cansancio, náuseas y vómitos.
Efectos crónicos	
Señales y síntomas	

SALUD OCUPACIONAL



Salud

Es un derecho fundamental que supone un estado de bienestar físico, mental y social, y no meramente la ausencia de enfermedad o de incapacidad.



Salud Ocupacional

Rama de la Salud Pública que tiene como finalidad promover y mantener el mayor grado de bienestar físico, mental y social de los trabajadores.



Enfermedad Ocupacional

Es una enfermedad contraída como resultado de la exposición a factores de riesgo relacionadas al trabajo.



Examen Médico Ocupacional

Son actos médicos que buscan el bienestar del trabajador de manera individual y que orientan las acciones de gestión para mejorar las condiciones de salud y de trabajo, interviniendo el ambiente laboral y asegurando un adecuado monitoreo de las condiciones de salud de los trabajadores expuestos.

Estos pueden ser:

1. Pre-ocupacional
2. Periódico
3. Retiro
4. Otros que el Médico Ocupacional determine.



Ergonomía

Es la ciencia que busca optimizar la interacción entre el trabajador, máquina y ambiente de trabajo con el fin de minimizar el estrés y la fatiga, y con ello incrementar el rendimiento y la seguridad del colaborador.



Pausas activas

Consta de tomar breves descansos a lo largo del día para realizar diferentes tipos de ejercicios por un periodo de 5 a 10 minutos aproximadamente.

